

**Organismo de Investigación Judicial  
Oficina de Planes y Operaciones  
Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial**



**Informe N.º 27-OPO/UAOIP-2018**

**Informe primera actividad regional: Tardes de café policial en San Carlos**

**Solicitado por: Lic. Randall Zúñiga López, Jefe a.i., Oficina de Planes y Operaciones**

**Elaborado por: M.Sc. María José Rodríguez Cruz, Socióloga, Oficina de Planes y Operaciones**

**Mayo, 2018**

## Tabla de contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Tardes de café policial.....	3
3.	Aporte ciudadano.....	11
4.	Recomendación sobre los aportes ciudadanos .....	11
5.	Recomendaciones por parte de los funcionarios judiciales participantes.....	12

## **Informe final: Tardes de café policial**

### **1. Introducción**

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ), como una institución comprometida con la seguridad y convivencia ciudadana, se ha propuesto dentro de sus líneas de acción, en concordancia con las políticas institucionales de Gobiernos Abiertos, en específico lo atinente a Participación Ciudadana, realizar varios emprendimientos sobre este tema en específico.

El programa de Tardes de Café Policial es una iniciativa que busca encontrar un espacio de conversación entre personal del OIJ con la ciudadanía sin una agenda o guion preestablecido, sobre lo que le importa en realidad a la sociedad en un ambiente relajado degustando una taza de café, buscando coadyuvar en la generación de políticas policiales.

El año anterior, se realizaron dos actividades en las instalaciones del OIJ en San José, en las cuales, una de las principales recomendaciones de la ciudadanía consistía en ampliar la cobertura regional de las mismas y realizarlas en comunidades fuera del Área Metropolitana. Esta recomendación fue acatada por la Dirección General del Organismo y se realizó la primera en el cantón de San Carlos.

### **2. Tardes de café policial**

Para la realización de estos eventos, se requiere de una planificación y coordinación previa que implica diferentes procesos, mismos que se detallan a continuación:

#### **Convocatoria**

Para la convocatoria de estas actividades, se extendió con un mes de anticipación una invitación completamente abierta al público utilizando para ello la página de Facebook del Organismo de Investigación Judicial. Asimismo, se giraron invitaciones dirigidas a grupos comunales interesados en la seguridad

ciudadana por medio de grupos en aplicaciones telefónicas (WhatsApp), a fin de contar con representación de diferentes sectores de la población costarricense, esto tanto desde la Oficina de Planes y Operaciones de OIJ, como desde las sedes regionales de Upala, Los Chiles, La Fortuna y San Carlos.

Además, el Director General grabó un video en el cual invitó a la población de la zona a asistir al evento y el mismo fue difundido por diferentes medios locales, como televisión, radio y Facebook.

### Ilustración 1. Invitaciones para las Tardes de café policial en San Carlos

**ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL**

*El programa de Tardes de Café Policial es una iniciativa que busca encontrar un espacio de Participación Ciudadana sin una agenda o guion preconcebido, tan solo una conversación franca entre personal del O.I.J. y la comunidad sobre lo que le importa en realidad a la sociedad en un ambiente relajado degustando una taza de café, buscando coadyuvar en la generación de políticas policiales.*

**Invitación a Audiencia Pública Tardes de Café Policial**

¿Dónde?  
Salón Parroquial de Ciudad Quesada, San Carlos

¿Cuándo?  
Viernes 18 de Mayo, 2018 a las 2pm

*Propósito:* Generación de políticas policiales.  
*Instrumento:* Diálogo ciudadano directo.  
*Términos:* Gratuita. No requiere inscripción (Abierto al público)

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### Logística

Para este tipo eventos se tienen que considerar varios aspectos logísticos, específicamente lo que tiene que ver con la reserva del espacio físico, el mobiliario requerido para atender el público meta y la alimentación, pues toda la actividad gira en torno a la degustación de una taza de café y bocadillos.

Para estos efectos se contó con el préstamo del Salón Parroquial de Ciudad Quesada y la colaboración del personal de la Delegación de San Carlos, así como de varias Unidades de la Oficina de Planes y Operaciones, quienes se

encargaron del acondicionamiento del lugar, así como de la seguridad y protección al momento del evento y de la atención de las necesidades de cada persona que asistió a la actividad.

Adicionalmente, se contó con la colaboración de diferentes jefaturas del OIJ, al jefe a.i. de la Oficina de Planes y Operaciones, Medicina Legal, Ciencias Forenses, Secretaría General, la Administración y por supuesto de la Dirección General. Por su parte, la Oficina de Prensa se encargó tanto de difundir la invitación en la página de Facebook del OIJ, como de registrar en diferentes transmisiones en vivo lo que aconteció.

Como parte de las atracciones en el evento, se contó con la participación de la mascota Rock y de oficiales de la Unidad Canina con un can (Mike), quienes estuvieron atentos a las consultas de los participantes, así como para posar para fotografías de quienes quisieran llevarse un recuerdo del evento.

### **Primera tarde de café policial regional: viernes 18 de mayo, 2018**

En esta sesión el Director General de OIJ, Walter Espinoza, así como jefaturas del Organismo de Investigación Judicial realizaron la primera tarde de Café Policial en una zona fuera del área metropolitana, entendida como una ocasión para generar políticas institucionales a través de las observaciones de la ciudadanía, así como una oportunidad institucional para proyectarse a la comunidad, conocer sus angustias y sus intereses, para materializarlos en las investigaciones y ofrecer un servicio público de calidad.

A la actividad se hicieron presentes ciudadanos diferentes partes zona norte, como Venecia, Upala, Ciudad Quesada, entre otras y se tocaron temas como las denuncias anónimas, la necesidad del acercamiento de la policía con la población y de como el OIJ puede colaborar para que las comunidades se desarrollen de una forma positiva; así como consultas de casos particulares que eran de interés para un grupo particular de ciudadanos.

Se colocó un stand a la entrada del salón, en el cual se repartió material a todas las personas participantes, en el cual se detallan aspectos relacionados con la forma de denunciar un delito ante el OIJ y cómo brindar información de manera confidencial a la línea 800-8000-645; también se repartieron hojas de colorear de Rock y algunas postales de los oficiales caninos.

La tarde de Café Policial, dio inicio a las 2:00pm y finalizó aproximadamente a las 4:00 p.m., siendo que en esas dos horas el OIJ reafirmó su compromiso con la sociedad de promover el acercamiento para con ellos y juntos trabajar por un país más seguro. A la misma asistieron aproximadamente 50 personas.

**Ilustración 2. Tarde de café policial con OIJ, San Carlos, viernes 18 mayo 2018**




### Evaluación de la actividad

Para estos efectos, se diseñó un instrumento, en el cual se consultó a los asistentes ¿Qué les pareció la actividad? y si tiene alguna sugerencia para mejorar el servicio que brinda la policía judicial, de lo cual se obtuvieron mayoritariamente comentarios positivos, entre los cuales indicaron que la actividad es algo necesario para las comunidades, es una oportunidad de que las personas se acerquen, conozcan la institución y le pierdan el temor.

Algunas de las evaluaciones se muestran a continuación:

### **Ilustración 3. Instrumentos de evaluación**

  
**TARDES DE CAFÉ POLICIAL OIJ**  
Fecha: viernes 18 de mayo, 2018  
Lugar: Salón Parroquial, Ciudad Quesada

1. ¿Qué le pareció la actividad?

*Excelente, fue un forma para mí del compartir, con ideas diferentes, y de otras gubernamentales.*

2. ¿Tiene usted algunas sugerencias para mejorar nuestro servicio como Policía Judicial?

*No, pero me parece genial, que haya participación a los comunidades, el intercambio de ideas, conocimientos, que como ciudadanos no tenemos.*



**TARDES DE CAFÉ POLICIAL OIJ**

**Fecha: viernes 18 de mayo, 2018**

**Lugar: Salón Parroquial, Ciudad Quesada**

1. ¿Qué le pareció la actividad?

Excelente, mucha información importante  
retroalimentación. Nos enteramos de  
los diferentes departamentos y especialistas.  
y de la posibilidad de solicitar diferentes  
charlas y capacitaciones.  
Felicidades

2. ¿Tiene usted algunas sugerencias para mejorar nuestro servicio como  
Policía Judicial?

- Visitar a las comunidades y  
convertirse en policía amiga de  
la ciudadanía  
Gracias por su Servicio a la  
Comunidad





**TARDES DE CAFÉ POLICIAL OIJ**

**Fecha: viernes 18 de mayo, 2018**

**Lugar: Salón Parroquial, Ciudad Quesada**

**1. ¿Que le pareció la actividad?**

Muy bien organizada y con gran apertura de parte de los jefes y trabajadores.

Muy asertivo verlos sentados hablando directamente con la población.

**2. ¿Tiene usted algunas sugerencias para mejorar nuestro servicio como Policía Judicial?**

Seguir dando a conocer más el trabajo como lo están haciendo ahora y tener esta apertura de acercarse a la comunidad.



## TARDES DE CAFÉ POLICIAL OIJ

Fecha: viernes 18 de mayo, 2018

Lugar: Salón Parroquial, Ciudad Quesada

### 1. ¿Qué le pareció la actividad?

Una gran oportunidad de conocer el funcionamiento de la Institución de boca de los mismos funcionarios. Anima y es esperanzador para la Zona Norte verlos trabajar hombro a hombro con la gente y poder exponerles nosotros nuestras inquietudes y necesidades.

### 2. ¿Tiene usted algunas sugerencias para mejorar nuestro servicio como Policía Judicial?

Que se repitan estas actividades que pudieramos obtener capacitaciones y charlas en diferentes campos del Organismo para la sociedad civil.

### **3. Aporte ciudadano**

Implementar la actividad de Tardes de Café Policial en una zona fuera del Área Metropolitana, resultó ser una exitosa iniciativa, no solo por la buena acogida de las personas, sino porque además resultó ser una fuente de información importante para realizar acciones desde la policía judicial, encaminadas a atender las inquietudes de la población en materia de seguridad.

Como hallazgos secundarios se determinó que las personas quieren que se les mantenga informadas del proceso de investigación, pues indican que el denunciante necesita conocer los resultados que ha dado su denuncia.

Otra de las inquietudes se relaciona con la necesidad de informar a la ciudadanía sobre la diferencia de funciones que tiene Fuerza Pública y OIJ, pues al desconocer esta diferencia, se refieren a la policía como una sola y se pueden estar calificando injustamente.

Como recomendación de la ciudadanía se indica la necesidad de realizar trabajos en conjunto con la policía de migración, pues el tema de migración ilegal es algo constante en la zona, precisamente por su cercanía con Nicaragua y lo poroso de nuestras fronteras, que permite que el tránsito de personas sea en toda época del año.

### **4. Recomendación sobre los aportes ciudadanos**

Nuevamente se recalca la necesidad de ampliar la circular 06-DG-16, del 09 de febrero de 2016, en el sentido de que aparte de que se hagan las rendiciones de cuentas hacia la ciudadanía, también, atendiendo el llamado ciudadano expresado en las tardes de café policial, se abra un espacio de participación ciudadana, en el que se le permita a la población compartir sus ideas acerca de cómo visualizan a la policía, a fin de generar políticas a lo interno de la institución.

Esta regionalización del acercamiento a la comunidad es un aspecto que sobresalió en las evaluaciones del año 2017 en las actividades que se

realizaron en San José, por lo que se espera que la población sienta que el trabajo del OIJ tiene igual compromiso desde su sede central, como en las regionales a lo largo del territorio nacional.

Cada actividad como esta debe cumplir con cierta formalidad, en tanto que se debe realizar una convocatoria por medios de comunicación masivos, realizar un instrumento de recolección de las impresiones y realizar un informe final en el que se dé cuenta de los hallazgos más representativos generados en la actividad para que puedan ser implementados.

Para el caso de las actividades en zonas fuera del Área Metropolitana, se recomienda hacer una convocatoria más dirigida, pues si bien es cierto la convocatoria masiva acercó a las personas, se cree conveniente que las oficinas regionales tengan contacto directo al momento de convocar, de forma que se comprometa a ciertas agrupaciones (asociaciones de desarrollo, comités de seguridad local, escuelas o colegios, cámaras de comerciantes, o turísticas, entre otras), para que asistan y aporten para mejorar la seguridad en su lugar de residencia.

## **5. Recomendaciones por parte de los funcionarios judiciales participantes**

En esta ocasión, se recopilaron las impresiones de las personas que como parte del Organismo de Investigación Judicial asistieron, es decir, los compañeros judiciales que estuvieron en contacto directo con la población, de las cuales sobresalen las siguientes:

- Considerar la posibilidad de realizar estas actividades en horario nocturno, pues algunas personas interesadas en asistir no pueden hacerlo por motivos laborales.
- Coordinación para que llegue mayor población de la zona, por medio de un acercamiento a un ente conecedor de las fuerzas vivas de la

comunidad, como la Municipalidad por ejemplo; siempre y cuando sean personas confiables y no estén en investigación.

- Tomar nota en cada mesa de las consultas e inquietudes de las personas de la zona para darles seguimiento, por medio de una persona de OIJ que tome notas de los puntos más relevantes en cada mesa.
- Poner el nombre de las personas en lugar visible para que las jefaturas puedan referirse a ellas por su nombre y que las personas participantes reconozcan al personal OIJ.
- Presentar a las personas del OIJ que conversarán con ellos cuando la actividad comienza. Esto porque habrá personas que tienen consultas o información específicas de temas especiales y puede ser que les llame la atención conversar con alguien en particular.